

---

Córdoba, 30 de julio de 2019

Área Comunicación y Prensa  
Universidad Provincial de Córdoba  
S. \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D.

De mi mayor consideración:

La Secretaría Técnica de la Facultad de Turismo y Ambiente eleva la presente solicitud de publicación en la página web oficial de UPC, correspondiente al llamado a convocatoria docente de horas cátedra para la carrera de *Tecnicatura Superior en Gestión de Empresas de Turismo y de Transporte*; en los términos y condiciones que establece la Resolución Rectoral N° 192/18. Quienes participen de la convocatoria deberán presentar un Proyecto/Propuesta de cátedra para los espacios curriculares a cubrir.

El período de tiempo que deberá aparecer publicada la grilla del anexo I al III, en el formulario dispuesto para tal efecto, es desde el 20 al 22 de agosto de 2019 inclusive; lapso en el cual los aspirantes podrán realizar el trámite correspondiente para participar de dicho proceso.

Agradeciendo se me informe de las novedades que surjan les saludo cordialmente.

**María Paola Albornoz**  
**Secretaría Técnica**  
**FTA – UPC**

## ANEXO I

### PUBLICACIÓN DE HORAS VACANTES

Habiéndose producido la vacante de las siguientes horas cátedra de carácter **INTERINO A TÉRMINO (JUBILACIÓN)** según se detalla, el Decanato de la Facultad de Turismo y Ambiente dicta convocatoria para su cobertura.

#### FACULTAD DE TURISMO Y AMBIENTE

#### ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO Y HOTELERÍA MARCELO MONTES PACHECO

Nombre de materia	Horas	Turno	Año/Curso	Día/Hora	Carrera / Especialidad
<b>Práctica Profesional II Taller: Entorno Laboral</b>	<b>7hs (dictado) 1hs (consulta) c/15 días</b>	<b>Mañana</b>	<b>2° B</b>	Lunes 08:00/12:40 y de 12:40/13:20 Quincenal	<i>TECNICATURA SUPERIOR EN GESTIÓN DE EMPRESAS DE TURISMO Y DE TRANSPORTE</i>
Perfil básico de titulación y experiencia	Licenciados en Turismo. Profesores Superiores en Turismo. Profesores Universitarios en Turismo. Técnicos Superiores en Turismo. Conocimiento del medio laboral específico de las Empresas de Turismo y de Transporte, y manejo de los procesos comerciales y operativos inherentes a las mismas. Experiencia docente en la disciplina específica.				

## ANEXO II

### PUBLICACIÓN DE HORAS VACANTES

Habiéndose producido la vacante de la siguiente hora cátedra de carácter **INTERINO A TÉRMINO (JUBILACIÓN)** según se detalla, el Decanato de la Facultad de Turismo y Ambiente dicta convocatoria para su cobertura.

#### FACULTAD DE TURISMO Y AMBIENTE ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO Y HOTELERÍA MARCELO MONTES PACHECO

Nombre de materia	Horas	Turno	Año/ Curso	Día/ Hora	Carrera / Especialidad
<b>Producción y Venta de Servicios de Viajes y de Transporte III</b>	3hs	<b>Mañana</b>	4° B	Martes 08:00/10:00	<i>TECNICATURA SUPERIOR EN GESTIÓN DE EMPRESAS DE TURISMO Y DE TRANSPORTE</i>
Perfil básico de titulación y experiencia	Licenciados en Turismo. Profesores Superiores en Turismo. Profesores Universitarios en Turismo. Técnicos Superiores en Turismo. Experiencia laboral en operaciones de producción, reserva y venta de servicios turísticos en empresas de viajes y de transporte, con énfasis en el diseño de paquetes e itinerarios turísticos nacionales e internacionales y manejo de sistemas de reservas. Experiencia docente en la disciplina específica.				

## ANEXO III

### PUBLICACIÓN DE HORAS VACANTES

Habiéndose producido las vacantes de las siguientes horas cátedra de carácter **INTERINO A TÉRMINO (JUBILACIÓN)** según se detalla, el Decanato de la Facultad de Turismo y Ambiente dicta convocatoria para su cobertura.

#### FACULTAD DE TURISMO Y AMBIENTE ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO Y HOTELERÍA MARCELO MONTES PACHECO

Nombre de materia	Horas	Turno	Año/ Curso	Día/ Hora	Carrera / Especialidad
<b>Producción y Venta de Servicios de Viajes y de Transporte II</b>	3hs	<b>Mañana</b>	<b>3° B</b>	Martes 10:00/12:00	<i>TECNICATURA SUPERIOR EN GESTIÓN DE TURISMO Y DE TRANSPORTE</i>
Perfil básico de titulación y experiencia	Licenciados en Turismo. Profesores Superiores en Turismo. Profesores Universitarios en Turismo. Técnicos Superiores en Turismo. Experiencia laboral en operaciones de producción, reserva y venta de servicios turísticos en empresas de viajes y de transporte, con énfasis en el diseño de paquetes e itinerarios turísticos nacionales e internacionales y manejo de sistemas de reservas. Experiencia docente en la disciplina específica.				

---

**Vigencia de esta publicación:** 20 al 22 de agosto de 2019

**Horario** para la inscripción y recepción de la documentación: 09:00 a 13:00hs

desde el 20 al 22 de agosto de 2019 inclusive.

**Lugar:** Secretaría Técnica de la Facultad de Turismo y Ambiente.

Av. Cárcano 3590 – 0351 4348398

---

Los interesados deberán proceder a la carga del formulario web de inscripción (para el espacio curricular al que aspire), carga del CV nominativo disponible en la página de UPC para tal efecto y luego presentarse de acuerdo a lo antes dispuesto para la validación de la documentación que acredite los antecedentes.

Al presentarse deberá tener original y una copia, tanto de los formularios de inscripción y CV, como de todos aquellos antecedentes que hubiere cargado en el mismo.

---

## Instructivo para convocatoria

---

Los interesados en participar de la convocatoria docente deben proceder de la siguiente manera, cumpliendo uno a uno la totalidad de los pasos previstos para hacer válida y efectiva su inclusión.

1° - Completar el formulario de inscripción teniendo en cuenta que lo establecido como perfil docente será excluyente para la asociación de sus antecedentes con el espacio curricular/materia al que aspira.

2° - Se imprimirán dos copias del formulario de inscripción en el que deberá constar sólo un espacio curricular/materia por cada uno.

3° - Cargar los antecedentes que puedan demostrarse de modo fehaciente en el CV nominativo provisto en formato digital por el sitio mismo de la UPC. Imprimir dos copias de este documento.

4° - Confeccionar dos carpetas con los antecedentes, una con los originales y otra con las copias, siguiendo el orden establecido por las categorías del CV nominativo.

5° - Presentarse en sede de la Facultad de Turismo y Ambiente en los días y horarios establecidos para la verificación de sus antecedentes.

6° - Una vez cerrado el período de verificación se realizará la validación de los antecedentes verificados para la determinación del puntaje con el cual se confeccionará la LOM y la correspondiente publicación de las Acta Dictamen.

7° - Los aspirantes podrán solicitar revisión del puntaje dentro de los cinco (5) días hábiles subsiguientes al periodo de publicación del Acta Dictamen.